



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4311432

Denominación título: M. U. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas

Centro/s: Escuela Internacional de Posgrado

Curso 2022/2023

Fecha aprobación en Junta de Centro: 20-02-2023

Recomendación Nº 1

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Coordinación horizontal y vertical.			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
Coordinación título			
Responsable técnico:			
M^a Carmen (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Coordinación intermódulos			
Justificación:			
Para mejorar la coordinación horizontal y vertical, se considera pertinente seguir trabajando en la coordinación entre módulos para evitar bien reiteraciones o lagunas en contenidos didácticos principalmente. La coordinación intramódulos está realizándose sin problemas. Insistir en al menos dos reuniones anuales tanto dentro de la asignatura como en el conjunto de la especialidad. Una al principio de curso y otra al final para valorar y proponer las acciones de mejora y refuerzo. Insistimos a los coordinadores de cada especialidad en esta necesidad			
Responsable:			
Coordinadores especialidad, comisión académica			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-07-2021
		Fecha fin prevista:	10-10-2023
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Acta de coordinación intermódulos Si/No			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Correo coordinación especialidad
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTgzMjAyMjA2MjIwOTI1LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Intensificar reuniones de coordinación en los tres centros.					
Justificación:					
<p>La coordinación de los centros en los que se imparte el título es un factor fundamental para el buen desarrollo de los mismos garantizando el cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación. Por ello existe una Comisión de Coordinación Intercentros de Títulos Compartidos en la que participan representantes de cada uno de los tres centros implicados (Escuela Internacional de Posgrado , Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola y Centro Universitario de Osuna). El objetivo principal es crear un canal de comunicación entre los tres centros para ver fortalezas y debilidades y homogeneizar la funcionalidad del SGC, así como para analizar el desarrollo del Plan Formativo. Entre las funciones principales de la Comisión de Coordinación destacan el análisis y revisión de los informes de seguimiento anual y la puesta en común de los avances en los planes de mejora. Tanto la Comisión de Coordinación Intercentros como las Comisiones de cada uno de los títulos se reúnen al menos dos veces a lo largo del curso académico, preferiblemente una al inicio y otra al final, para llevar a cabo el seguimiento. Además, a lo largo del curso académico se llevan a cabo tantas reuniones como sean necesarias para abordar los diferentes asuntos que puedan surgir sobre el funcionamiento del título.</p>					
Responsable:					
Responsables títulos					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2021	Fecha fin prevista:	17-02-2023
Fecha cierre:	17-02-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Actas de coordinación intercentros y convocatoria de reunión					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación N° 2

1	Ejemplo de convocados reunión CAMAES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDAyMjAyMzAyMTkxMTE1LnBkZg==
---	---